ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	003

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto:	Prestar los servicios de Apoyo a la Gestión para apoyar la ejecución del proyecto de inversión denominado apoyo a la Titulacion de predios en Santiago de Cali.
Valor del contrato:	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE (18.924.000)
Organismo solicitante:	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
Nombre del Supervisor:	ANDRES FERNANDO BUSTAMANET FRANCO
Cargo del Supervisor:	Subsecretario SMIL

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Titulo de formacion tecnica o tecnologica o aprobacion de seis (06) semestres de educacion superior en las modalidades de pregrado y
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia laboral
Tarjeta Profesional	*N/A*

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	JUAN CARLOS MORENO VALDERRAMA
Identificación:	13.068.612 de Pasto

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Titulo de formacion tecnica o tecnologica o aprobacion de seis (06) semestres de educacion superior en las modalidades de pregrado y	x
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia laboral	x
Tarjeta profesional	N/A	x

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [ ] Medio Físico [X]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Verificado por:

DAVID STIVEN FLOREZ MENESES
Abogado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.